

Ciudad de México, a de de 2022-08-03

Asunto:

Folio Interno 0801-04, Se Informa Que Se Cuenta La Suficiencia Presupuestal Por Un Monto De \$277,090,990.98 Pesos Para La Adquisición De Mobiliario Y Adquisición De Equipo Médico Y De Laboratorio Para El Hospital General Cuajimalpa

Folio:	DGA/DRM/959/22	Fecha Elaboración:	02-08-2022	Fecha Recepción:	02-08-2022
Fecha límite:	N/R	Prioridad documento:	No Requiere Respuesta	Tipo documento:	Oficio
Fecha captura:	03-08-2022	Hora captura:	15:06:04	Usuario:	Hugo Jesus Leal Morales
Archivo:	Sin Archivo				

Clasificación		Anexos	Cantidad
No se tiene ninguna clasificación		No se tiene ningún anexo	
Remitente		Destinatario	
Adscripción:	Dirección De Finanzas	Adscripción:	Dirección De Recursos Materiales, Abastecimiento Y Servicios
Responsable:	Haro Valdes Susana De Lourdes	Responsable:	Huidobro Melgarejo Lic. Benjamin Jhonatan
Observaciones:		Observaciones:	

En atención

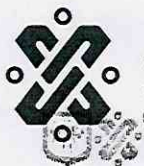
Dependencia / Unidad Administrativa	Responsable	Observaciones	Asignado
Sin atención			

Cpp

Dependencia / Unidad Administrativa	Responsable	Observaciones	Asignado
Sin copias			

Lic. Liz Rodriguez.

Recibi
J/13
03/08/22
15:08



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS



0801-04
02 AGO 2022

FIRMA:

Hoge HORA: 15:00

CONTROL DE GESTIÓN ORMAS

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE FINANZAS



2022 *Ricardo Flores*
Año de *Magón*
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Ciudad de México, a 2 de agosto de 2022

SSCDMX/DGAF/DF/SP/112/2022

LIC. BENJAMIN JHONATAN HUIDOBRO MELGAREJO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
P R E S E N T E

En alcance al oficio No. SSCDMX/DGAF/DF/1068/2022, mediante el cual se envían los oficios No. SAF/SE/DGPPCEG/3154/2022, SAF/SE/DGPPCEG/315/2022 y SAF/SE/DGPPCEG/3156/2022, mediante los cuales la Dirección General de Planeación Presupuestaria control y Evaluación del Gasto da el visto bueno de "Autorización de Convocatoria sin suficiencia", por un monto de \$277,090,990.98 (Doscientos setenta y siete millones noventa mil novecientos noventa pesos 98/100 M.N.), para los proyectos, "Adquisición de mobiliario" y "Adquisición de Equipo Médico y de Laboratorio" para el equipamiento del Hospital General de Cuajimalpa.

Al respecto y en apego a lo establecido en el Artículo 58 fracción I de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México vigente, se informa que se cuenta con la suficiencia presupuestal disponible en las claves indicadas a continuación; y cuyo calendario presupuestal se anexa al presente:

FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	PTDA	TG	DI	DG	PY	TOTAL (PESOS)
2	3	2	20	E012	11	1	1	2	0	5111	2	1	00	A22NR0507	9,666,708.16
2	3	2	20	E012	11	1	1	2	0	5311	2	1	00	A22NR0508	256,405,576.68
2	3	2	20	E012	11	1	1	2	0	5321	2	1	00	A22NR0508	11,018,706.14
TOTAL															\$277,090,990.98

Así mismo, le solicito de la manera más atenta informar a esta Dirección las cancelaciones y/o economías que resulten del proceso de adjudicación, y remitir una copia impresa y/o en medio magnético de los contratos correspondientes, en un plazo no mayor a 15 días hábiles posteriores a la fecha de adjudicación.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ELABORÓ

OMAR HERNÁNDEZ ESPINOZA
J.U.D. DE CONTROL PRESUPUESTAL

AUTORIZÓ

LIC. ANA GABRIELA SANTIAGO SANTIAGO
DIRECTORA DE FINANZAS

C.c.c.e.p.-Mtra. Emma Luz López Juárez. - Directora General de Administración y Finanzas. Para su conocimiento. - dgaf.correspondencia@salud.cdmx.gob.mx

Dr. Jorge Gerardo Morales Velázquez.- Director de Información en Salud y Sistemas Institucionales.- jorgemorales1@hotmail.com

Atiende el folio: DGAF/30921 DF/--- JUDCP/---

AGSS/OHE/osc

ANEXO DEL OFICIO
SSCDMX/DGAF/DF/SP/112/2022

CALENDARIO PRESUPUESTAL
NO ETIQUETADO RECURSOS FISCALES-FISCALES-2022-ORIGINAL DE LA URG
(PESOS)

FI	F	SF	AI	PP	FE	FE	AD	OR	PTDA	FG	DI	DG	PROYECTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
2	3	2	20	E012	11	1	1	2	0	5111	2	1	00	A22NR0507	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,666,708.16	0.00	0.00	0.00	0.00	9,666,708.16
2	3	2	20	E012	11	1	1	2	0	5311	2	1	00	A22NR0508	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	105,219,312.17	65,659,669.00	39,353,663.57	17,008,227.78	29,264,703.16	256,405,576.68
2	3	2	20	E012	11	1	1	2	0	5321	2	1	00	A22NR0508	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,018,706.14	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	11,018,706.14

0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	123,904,727.47	67,659,669.00	39,253,663.57	17,008,227.78	29,264,703.16	277,090,990.98
------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	----------------	---------------	---------------	---------------	---------------	----------------

ELABORÓ

OMAR HERNÁNDEZ ESPINOZA
J.U.D. DE CONTROL PRESUPUESTAL

AUTORIZÓ

LIC. ANA MARIELA SANTIAGO SANTIAGO
DIRECTORA DE FINANZAS